

# Acaip

## COMUNICADO

En el día de ayer dos funcionarios del Centro Penitenciario de Córdoba sufrieron una agresión por un preso muy conflictivo.

El preso que responde a las iniciales G.G.C. es un viejo conocido de estas casas, un asiduo al régimen de vida del primer grado (el más restrictivo en prisiones), de hecho llegó a Córdoba procedente del Centro Penitenciario de Teixeira (La Coruña) donde se encontraba en primer grado y desde donde fue progresado a segundo grado. En concreto ingresó en la prisión de Alcolea el pasado miércoles 31, un día antes de protagonizar el grave incidente.

Resultado de tal agresión dos funcionarios lesionados. Los hechos se produjeron cuando el interno se dirigió al Encargado del Departamento, y sin mediar palabra ni motivo aparente la emprendió a golpes contra el trabajador. Consecuencia de ello acudieron más funcionarios que lograron reducir al interno y trasladarlo al Departamento de Aislamiento donde quedó ingresado. Los funcionarios tuvieron que ser atendidos en la Enfermería del Establecimiento.

Por parte de la Dirección del Establecimiento con buen criterio, se le ha aplicado el art. 75.1 del Reglamento Penitenciario. Igualmente en próximas fechas se solicitará de nuevo su regresión a primer grado, y el traslado a otro centro.

Desde la Sección Sindical de **Acaip** en el Centro Penitenciario de Córdoba queremos transmitir a los compañeros afectados nuestro apoyo y solidaridad, no pudiendo sino que condenar esta nueva agresión a Trabajadores Penitenciarios, que realizan su cometido profesional cada vez en peores condiciones, con mayor escasez de recursos y medios humanos. Igualmente Solicitamos a la Dirección del Establecimiento el traslado a otro Centro, y su estudio para su regresión a primer grado.

Desde **Acaip** entendemos que la actual política penitenciaria llevada a cabo por la Secretaría General de II. PP. no es la más correcta. No renuevan las plantillas ni se están cubriendo las vacantes que se han producido en los últimos años, que consecuentemente conlleva una merma en el desarrollo de nuestras funciones, justificado todo lo anterior por el momento económico que vive el país. Ello junto a la campaña mediática iniciada de desprestigio y minusvaloración del personal penitenciario. Que curiosamente coincide con la entrada de empresas de seguridad privada en la Institución Penitenciaria, con el único fin de privatizar el sector público. Contradictoriamente para esto si hay dinero.

En Córdoba a 02 de Agosto de 2013

Fdo. Ramón Ochoa García, Delegado de Centro por **Acaip**

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (ACAIP)  
CENTRO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA.  
www.acaip.es Tfnos.- 682 601 016 - 695 218 638 - 669 663 422  
e-m@il: cpcordoba2@acaip.info - acaip.cordoba@gmail.com - cpcordoba@acaip.info